



Libertad y Orden

República de Colombia  
Ministerio de Comunicaciones  
Secretaría General

ANEXO No. 1

**CARTA DE SOLICITUD E IDENTIFICACION DEL PROPONENTE**

Turbo Antioquia, Oct 22 de 2019

Señores:

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES**

Convocatoria pública de radio comunitaria Edificio Murillo

Toro, carrera 8 calles 12 A y 13

Bogotá, D.C.

El suscrito EUSEBIO MARTINEZ TOVAR, como representante legal de Corporación Radial del Golfo de Turbo, presento oferta de conformidad con los pliegos de condiciones y el decreto 1981 de 2003, y demás normas que regulan el sector de las telecomunicaciones, para el prestación del servicio comunitario de radiodifusión sonora en el área de servicio No. \_\_\_\_\_ de la ciudad de TURBO, departamento de ANTIOQUIA.

Para efectos de esta convocatoria, acepto las condiciones establecidas por las normas legales vigentes en la veracidad y exactitud de todos los actos en la propuesta para participar en la convocatoria pública para radio comunitaria.

**Declaro asimismo bajo de juramento:**

Que la comunidad organizada que represento no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de orden constitucional o legal para la obtención de la licencia.

Que ni la comunidad organizada que represento, ni los miembros de la misma prestado el servicio de radiodifusión de manera clandestina.

Que la oferta consta de 32 (    ) folios, debidamente numerados.

Que la comunidad organizada que represento cuenta con los recursos económicos necesarios, en caso de obtener la licencia, para asumir obligaciones con el ministerio de comunicaciones por el pago de los derechos de conexión y anualidad; así como, para cubrir los costos y gastos que demanda la elaboración de los estudios técnicos, la adquisición de los equipos, el montaje y la operación de la emisora y otros gastos asociados a la operación de la misma.

Que conozco la normativa y las obligaciones inherentes a la prestación del servicio comunitario de radiodifusión sonora.

Atentamente,

Firma del representa legal:



Libertad y Orden

República de Colombia  
Ministerio de Comunicaciones  
Secretaría General

### ANEXO No. 3

## PROYECTO COMUNICATIVO DE LA EMISORA

A partir del contexto de su municipio y del área de servicios seleccionada, explique en máximo dos (2) paginas, porque su comunidad organizada cree que el área para la cual usted va a presentar propuestas necesita una emisora comunitaria, para quien y con quien van a adelantar este proceso, en el evento en que el ministerio de comunicación determine viabilidad de su propuesta.

La corporación mundial del golfo de Turbo Antioquia tiene como objeto General. El desarrollo de la Comunicación social dentro de la modalidad del servicio comunitario de Radio difusión sonora dentro de las actividades específicas tenemos: contribuir al fortalecimiento de la organizaciones comunitarias del Municipio de Turbo. Fomentar la participación, la gestión y al autogestión comunitaria. Trabajar por el respeto y vigencia integral de derechos a la información de los habitantes del Municipio de Turbo, promover el desarrollo cultural, la protección del medio ambiente y la convivencia pacífica, mediante la difusión de programas culturales, deportivos e informativos. Adelantar actuaciones de educación, asesoría e investigación que contribuyan a la protección y conservación del medio ambiente. Impulsar en las comunidades acciones educativas, culturales, recreativas, económicas y artísticas que ratifiquen nuestra identidad Étnica y cultural.

Para contribuir al desarrollo social, velar por el respeto, los derechos humanos de las personas que viven en nuestro Municipio, tanto por parte de los grupos armados al margen de la ley, como también de la fuerza pública y de los particulares.

Por todo lo anterior creemos que se hace necesario contar con una Emisora Comunitaria en el Municipio de Turbo, para poder cumplir con el objetivo social para el cual fue creada "La Corporación Radial del Golfo".

Además se justifica la adquisición de una licencia de Radio Comunitaria por las siguientes razones:

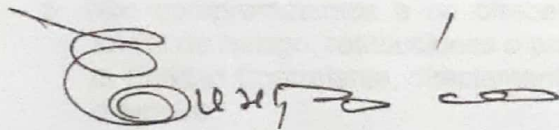
1. Turbo está incluido dentro del plan técnico nacional de Radio Difusión Sonora para la adjudicación de un canal para una Emisora clase D en FM para ser asignada a una comunidad organizada.
2. Este municipio esté conformado por 18 corregimientos y 224 veredas. El departamento administrativo Nacional de estadística DAÑE ha dividido el municipio en su cabeza municipal 27 sectores, 27 secciones, 368 manzanas, un total de 1.431 predios y 7.196 viviendas que se agrupan en 30 barrios, con una población que oscila entre 150.000 - 160.000 habitantes, con una extensión de más de 3.055 kilómetros, lo que lo convierte en uno de los municipio más grande de Colombia.
3. El municipio de Turbo como eje central de la zona de Urabá se encuentra rodeado por dos grandes puertos; Puerto Pisisí dentro del perímetro urbano y Puerto Antioquia en el corregimiento de nueva colonia
4. El municipio de Turbo departamento de Antioquia ni ha tenido ni tiene actualmente una emisora comunitaria al servicio de los habitantes
5. El municipio de Turbo esté ubicado en un sitio Geoestratégico, llamado "Puerto de las Américas" declarado recientemente "Distrito Especial Portuario" por el Gobierno Nacional.

En el evento de que nuestra propuesta sea abalada por el Ministerio de Comunicación, trabajaremos con todas las fuerzas vivas de nuestro Municipio para poder cumplir nuestro objeto social así: Cruz roja colombiana, unidad municipal de Turbo, coordinación de extensión cultural del municipio, junta de acciones comunales, hospital francisco Luis Valderrama de Turbo, Efisalud. Lta. I.P.S, Endisalud Ant y choco, casa de la mujer, cuerpo de bomberos voluntarios de Turbo, , universidad de Antioquia - Regional Urabá, corporación unificada de educación superior "CUN" Cread Turbo "i.C.B.F" instituto colombiano bienestar familiar sec. Turbo. Asociación de comerciantes de turbo "ACOTUR", Asociación de institutores de Antioquia "ADIDA" Subdirectiva turbo, Asociación de discapacitados afro

colombianos de turbo "ASODIAFROTUR", movimiento cimarrón: negritudes, casa de la juventud, madres de familias, desplazados por la violencia; comunidades indígenas de caimán nuevo, club de años dorados de turbo; policía nacional comando turbo, Armada nacional; comando guarda costa Turbo; iglesia nuestra señora del Carmen; iglesia santo eccehomo de turbo; iglesia divino niño; iglesia interamericana de turbo; iglesia modelo adventista; Cristo viene; casa de oración "Sion" y la Administración del Distrito Especial Portuario de Turbo; en cabeza del doctor, **ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ** Alcalde Electo 2015 - 2019.

Todo esto para construir el tejido social y el desarrollo humano sustentable de nuestra comunidad del Distrito Especial Portuario de Turbo.

Atentamente,



**EUSEBIO MARTINEZ TOVAR.**

**C.C # 4.855.26Jb de Riosucio Choco**

Representante legal. Corporación Radial

De Golfo de Turbo - Antioquia.

**ANEXO  
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

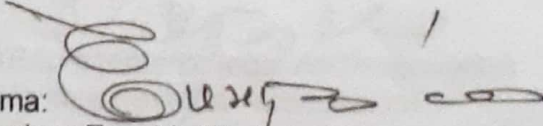
Turbo Antioquia, 22 de octubre de 2019  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente], identificado como aparece al pie de firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. \_\_\_\_\_
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección No. XXXXX nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar información].

Firma:   
 Nombre: Eusebio Martínez Tovar  
 Cargo: Director ejecutivo

ANEXO  
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha Señores *TURBO 25 oct / 2019*  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente], identificado como aparece al pie de firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. *001 de 2019*
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección No. XXXXX nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar información].

*Eusebio*  
 Firma: (Representante legal del Proponente)  
 Nombre: (Insertar información)  
 Cargo: (Insertar información)  
*Eusebio Martinez Tovar*  
 Representante legal.

Turbo Antioquia, octubre 22 de 2019

## CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Señores:

**SECRETARIA GENERAL**

**Ministerio de Comunicación de Colombia**

Cra. 8ª entre calles 12 A Y 13 Edificio Murillo Toro 4º

piso Bogotá. D.C

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito manifestarles que conozco y acepto todas las especificaciones y condiciones consignadas en los pliegos de conclusiones.

La Corporación Radial del Golfo de Turbo, prestará el servicio comunitario de Radio Difusión Sonora en la modalidad de Radio comunitaria, clase D, en FM. En el municipio de Turbo departamento de Antioquia.

Antioquia: área de servicio Numero 1

Nombre comunidad organizada:

**Corporación Radial Golfo de Turbo.**

**Nit: 841000272 DV - 8 P J 590 de 2000**

Nombre del representante legal:

**EUSEBIO MARTINEZ TOVAR.**

**C.C # 4.855.266 de Riosucio Choco Dirección: Cra.**

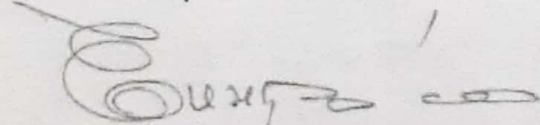
**17 calle 97B # 97 B - 03**

**'Municipio: Turbo Departamento: Antioquia Telef -**

**822 01 90 Celular: - 314 743 95 44**

**Correo electrónico: [martineztovareusebio@gmail.com](mailto:martineztovareusebio@gmail.com)**

Atentamente,



**EUSEBIO MARTINEZ TOVAR.**

**C.C # 4.855.266 de Riosucio Choco**

Representante legal, Corporación Radial

De Golfo de Turbo, "Distrito Especial

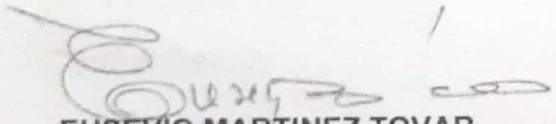
Portuario"

Turbo Antioquia, octubre 22 de 2019

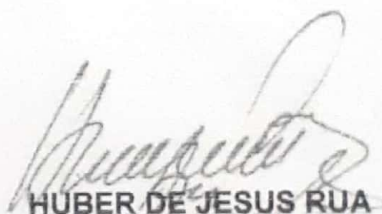
**AUTORIZACION:**

Los suscritos miembros de la Junta Administrativa de la Corporación Radial del Golfo de Turbo, **AUTORIZAMOS**, al señor, **EUSEBIO MARTINEZ TOVAR**, como representante legal para que represente ante el Ministerio de Comunicaciones nuestra propuesta con miras a obtener la licencia de concesión para la prestación del servicio de radio difusión sonora clase D en FM, modalidad de radio Comunitaria para el municipio de Turbo, departamento de Antioquia.

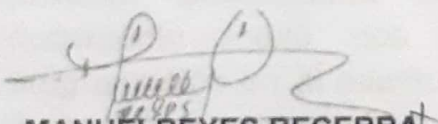
Atentamente,



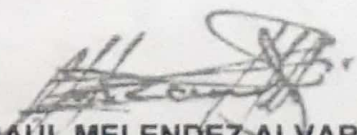
**EUSEBIO MARTINEZ TOVAR**  
C.C. #4.855.266 de Riosucio Chocó  
Representante Legal Corporación Radial



**HUBER DE JESUS RUA**  
C.C. #71.971.623  
Tesorero



**MANUEL REYES BECERRA**  
C.C. #71.981.019  
Secretario



**RAÚL MELENDEZ ALVAREZ**  
C.C. #71.981.980  
Fiscal



Turbo Antioquia, 22 Oct de 2019

CARTA DE COMPROMISO DE LA JUNTA DE PROGRAMACION

Señores:

**SECRETARIA GENERAL**  
**Ministerio De Comunicaciones**  
Carrera 8 calles 12 A y 13  
Edificio Murillo Toro 4° piso  
Bogotá

Cordial Saludo.

Los representantes legales de instituciones del municipio, públicos y privadas, debidamente constituidas cuyas firmas aparecen en el documento anexo, nos comprometemos a integrar la junta de programación en el evento de que la corporación radial del Golfo de Turbo, resulte seleccionada para prestar el servicio comunitario de radio difusión sonora en el municipio de Turbo departamento de Antioquia.

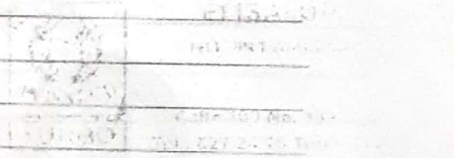
**“DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO”**

Siguientes Firmas.

Entidad o Institución Coordinacion de Extension Cultural  
 Nombre Neyla Santacruz C.  
 Firma Neyla  
 CC. 39.301.462  
 Cargo Coordinadora  
 Nit. (89089) 89098/138-5  
 Teléfono 8277084

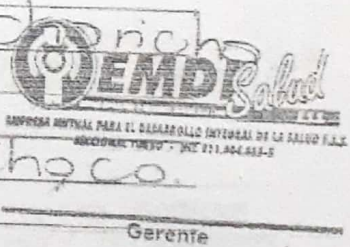
2

Entidad o Institución EFISALUD LTDA I.P.S  
 Nombre BLANCA MYRIAM VILLEGAS  
 Firma Blanca M. Villegas  
 CC. 43155967  
 Cargo Administradora  
 Nit. 841000250-6  
 Teléfono 8272671  
 Dirección CAJUELO #13-60 TURBO (ANT)



3

Entidad o Institución Emeh Salud  
 Nombre Ricardo Echeverria Ch.  
 Firma Ricardo Echeverria Ch.  
 CC. 71.985.183  
 Cargo Director Zona Ant-Choco  
 Nit. 811004055-5  
 Teléfono 8273633  
 Dirección Calles 101 #15-14



4

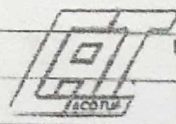
Entidad o Institución J.A.C Juan 23  
 Nombre Darcelena Demayo  
 Firma Darcelena demayo  
 CC. 39.303.178 Turbo  
 Cargo presidenta  
 Nit. \_\_\_\_\_  
 Teléfono 8278238

5  
 Entidad o Institución CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TURBO  
 Nombre ADUBAYNE CONTRERAS **CUERPO DE BOMBEROS**  
 Firma [Firma] **TURBO ANTIOQUIA**  
 CC. 31979864 **COMANDANTE**  
 Cargo COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL  
 Nit. 890981944-4  
 Teléfono 8272070 - 8276978 - 3002819281  
 Dirección K 14 # 99A-17 Centro

6  
 Entidad o Institución Fundación Universitaria de Urabá  
 Nombre Bento Barrios Blanco  
 Firma [Firma]  
 CC. 8189755 **La Nocoli unil.**  
 Cargo Director Ejecutivo  
 Nit. 800232846-1  
 Teléfono 8275601 8272668



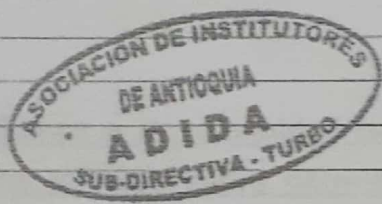
7  
 Entidad o Institución ASOC. DE COMERCIANTES DE TURBO "ACOTUR"  
 Nombre RICARDO AGUDELO CASTAÑO  
 Firma [Firma]  
 CC. 76051176 **M/Min**  
 Cargo DIRECTOR EJECUTIVO  
 Nit. 841.000.469-1  
 Teléfono 8272825  
 Dirección C. CCIAL. DON DIEGO - OFIC. 207



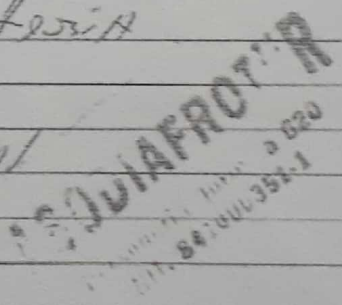
**ASOCIACION  
 DE COMERCIANTES  
 DE TURBO  
 P.E. DE MIN**

Entidad o Institución CRUZ ROJA UNIDAS MUNICIPAL  
 Nombre GILBERTO ANAYA CASTILLO  
 Firma [Signature]  
 CC. 71983672  
 Cargo DIRECTOR ACTIVO  
 Nit. 890980074-P  
 Teléfono 8220649 - 8276100  
 Dirección el 100 N° 18-51

Entidad o Institución Subdirectiva Adida - Turbo  
 Nombre Luis Ramirez R  
 Firma [Signature]  
 CC. 71975321  
 Cargo Presidente.  
 Nit. 890-904134-8  
 Teléfono fax 8274191  
 Dirección Kra 15 N° 100-35 Baltazar



Entidad o Institución ASODIAFRONTA  
 Nombre Miguel MAJORA KENTERSIA  
 Firma [Signature]  
 CC. 82260079  
 Cargo Repres. COM. FIANTE LEGAL  
 Nit. 841000351-1  
 Teléfono 8277686  
 Dirección SAN MARTIN C 15



Entidad o Institución CASA DE LA MUJER  
 Nombre Doralina Cuesta de Lopez  
 Firma Doralina Cuesta de L.  
 CC. 22.155.376 de Turbo  
 Cargo Coordinadora  
 Nit. Nit. 890981138-5  
 Teléfono 8272031  
 Dirección San Martin calle 98. conra 14.B.

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARGENITO MONTERROSA.

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN  
PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: ALUMBRADO DE NAVIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: Motivar a la comunidad para participar en el  
alumbrado público de los barrios, parques, calles, carreras y sitios turísticos  
en navidad. "TURBO EN NAVIDAD"

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016 ✓

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019 ✓

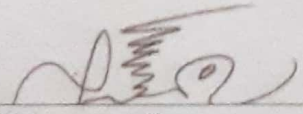
CARGO: Coordinador

NIT: 890 981 138 - 5

CEDULA:-----

DIRECCIÓN: Centro administrativo

TELÉFONO: 827 32 73



Firma y sello.

e.e. 12/12/2014

14  
Turbo 22 de Oct. De 2019

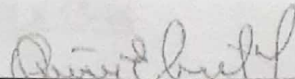

LA CRUZ ROJA COLOMBIANA  
SECCIONAL ANTIOQUIA  
UNIDAD MUNICIPAL TURBO

**HACE CONSTAR**

**QUE:** la corporación **RADIAR DEL GOLFO DE TURBO** realizo un proyecto social denominado **DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO** cuyo objetivo era sensibilizar a la comunidad para que se respete el derecho internacional humanitario, tanto como los actores al margen de la ley, como de la fuerza pública y la sociedad civil.

Esta campaña se realizó entre el 10 de febrero de 2016 y el 14 de abril de 2019.

Esta se expide a petición de os interesados

  
  
cc. 392302 386 Turbo.

**Omaira E. Gonzales Morales**  
**Presidenta junta Mpal**  
**NIT890980074-8**

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: ENDISALUD ANTIOQUIA- CHOCO SECCIONAL  
TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO ADOLFO ECHEVERRIA

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN  
PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: Conversatorio sobre prevención contra el  
cáncer de mama

OBJETIVO DEL PROYECTO: Realizar campañas educativas de prevención  
contra el cáncer de mama en mujeres jóvenes y mujeres adultas. Para  
descubrir e iniciar su tratamiento a tiempo.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

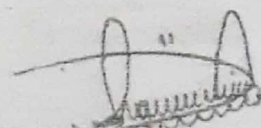
CARGO: GERENTE

NIT: 811004055-5

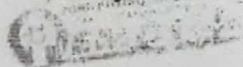
CEDULA: 71985183

DIRECCIÓN: Calle 101 # 15-14

TELÉFONO: 827 36 33



Firma y sello.



16

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR "CUN" CREAD TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CAICEDO ARSUZA

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "PPROCESO DE MATRICULAS E INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Divulgar proceso de inscripción y matricula de los aspirantes a ingresar a la institución durante cada año electivo.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

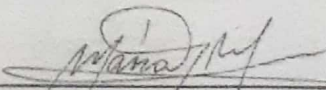
CARGO: COORDINADORA

NIT: 860401734-9

CEDULA: 32.460.625

DIRECCIÓN: Calle 103 # 14.86

TELÉFONO: 827 66 76

  
Firma y sello.



ENTIDAD O INSTITUCIÓN: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ADUBAINE CONTRERAS

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "Educar para el manejo y utilización de los extintores"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Sensibilizar a la comunidad y al comercio en general sobre el uso adecuado de los extintores.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

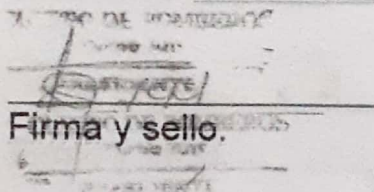
CARGO: Comandante

NIT: 890 981 944-4

CEDULA: 71977864

DIRECCIÓN: carrera 14 # 99ª – 17 B/ centro.

TELÉFONO: 827 56 01 – 827 26 68

  
Firma y sello.

18  
ENTIDAD O INSTITUCIÓN: IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TURBO

NOMBRE PARROCO: GILBERTO LEON FRANCO SANCHEZ

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "Iglesia en marcha"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Evangelizar a la comunidad religiosa del municipio de turbo para afianzar la fe en cristo nuestro señor y restaurador del mundo.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

CARGO: Párroco de la parroquia nuestra señora del Carmen del municipio de turbo.

NIT: 890 981 290-7 ✓

CEDULA: 70 128 121

DIRECCIÓN: calle 100. Cra 14

TELÉFONO: 827 20 44

Gilberto Leon Franco e. Ah.

Firma y sello.

19

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: casa de la juventud

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO MONTOYA

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "Juventud en acción"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Motivar a los jóvenes para que demuestren sus aptitudes artísticas, cívicas, deportivas, culturales e intelectuales Para integrarlos al Desarrollo social del Municipio de Turbo.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019


CARGO: Presidente

NIT: 890 981 138 - 5

CEDULA: 71 332 972

DIRECCIÓN: Calle 101 N° 13- 60

TELÉFONO: 827 51 95

  
Firma y sello.

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARGENITO MONTERROSA.

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN  
PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: ALUMBRADO DE NAVIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: Motivar a la comunidad para participar en el  
alumbrado público de los barrios, parques, calles, carreras y sitios turísticos  
en navidad. "TURBO EN NAVIDAD"

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

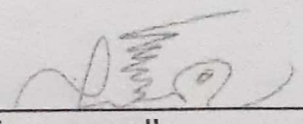
CARGO: Coordinador

NIT: 890 981 138 - 5

CEDULA:-----

DIRECCIÓN: Centro administrativo

TELÉFONO: 827 32 73

  
\_\_\_\_\_  
Firma y sello.  
827-3273

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: CASA DE LA MUJER

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: VIRGINIA HURTADO.

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "hablan las mujeres"

OBJETIVO DEL PROYECTO: sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes, adultos, adultas mayores de edad para que defiendan sus derechos y denuncien ante las autoridades competentes los abusos que se cometen contra ellas

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

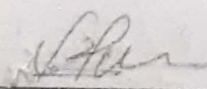
CARGO: Coordinadora

NIT: 890 981 138 - 5

CEDULA:-----

DIRECCIÓN: Calle 98 X Carrera 14B

TELÉFONO: 827 20 31

  
Firma y sello.

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: COORDINACION DE EXTENSION CULTURAL DE TURBO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CASAS LIBAY

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "viernes populares de la recreación y la cultura "

OBJETIVO DEL PROYECTO: Rescatar los valores artísticos, cívicos y culturales de los habitantes del municipio.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

CARGO: Coordinadora

NIT: 890 981 138 - 5

CEDULA: 39315150

DIRECCIÓN: Parque principal

TELÉFONO: 827 70 84

Martha Casas Libay  
Firma y sello.

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: CORPORACION FERRINI "CORFERRINI TURBO"

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAIME LUIS MEDRANO.

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "PROCESO DE MATRICULA E INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Divulgar las fechas de inscripción y matricula de los estudiantes que vas a ingresar a la institución en el primer y segundo semestre de cada año.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

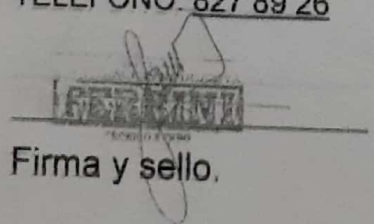
CARGO: Coordinador

NIT: 811021237-0

CEDULA: 8427569

DIRECCIÓN: Calle 100 X Carrera 16

TELÉFONO: 827 89 26

  
Firma y sello.

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CANDIDA STUAR SALAS MENDOZA

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "PROCESO DE MATRICULAS E INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Divulgar proceso de inscripción y matrícula de los aspirantes a la institución durante cada año electivo.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

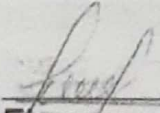
CARGO: RECTORA

NIT: 84100053-03

CEDULA: 39305228

DIRECCIÓN: B Juan XXI

TELÉFONO: 827 21 39

  
Firma y sello.



ENTIDAD O INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO LUIS VALDERRAMA VALDERRAMA DE TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ANTONIO CHAVERRA.

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "PROCESO DE MATRICULAS E INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Divulgar proceso de inscripción y matrícula de los aspirantes a la institución durante cada año electivo.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

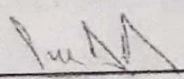
CARGO: RECTOR

NIT: 841000512-0

CEDULA71972751

DIRECCIÓN: Calle 100 X Carrera 18-19

TELÉFONO: 827 21 67

  
Firma y sello.

INSTITUCION EDUCATIVA  
FRANCISCO LUIS  
VALDERRAMA

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: MOVIMIENTO CIMARRON-NEGRITUDES DEL MUNICIPIO DE TURBO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: TOMASA MEDRANO RAMOS

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "LA ETNIA AFROCOLOMBIANA DE TURBO"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Reconocer la etnia afro-colombiana residencial en el municipio de turbo, para la defensa de sus derechos y obtener los beneficios que les otorga la constitución y las leyes de la república de Colombia.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

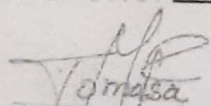
CARGO: Directora Ejecutiva.

NIT: 800198802

CEDULA: 39301322

DIRECCIÓN: Calle 102 # 15.76

TELÉFONO: 827 23 48



Firma y sello.

ENTIDAD O INSTITUCIÓN: ASODIAFROTUR

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ERNESTINA TERAN.

CERTIFICA QUE: LA CORPORACIÓN RADIAL DEL GOLFO REALIZÓ UN PROYECTO SOCIAL DENOMINADO: "Reconocimiento del otro"

OBJETIVO DEL PROYECTO: Sensibilizar a la comunidad de turbo para que reconozcamos a los discapacitados personas con algunas dificultades pero también con muchos valores y habilidades.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 04 de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: febrero 15 de 2019

CARGO: Directora Ejecutiva.

NIT: 841 000 351-1

CEDULA: 26.377.235

DIRECCIÓN: Carrera 15 Barrio san Martin.

TELÉFONO: 827 76 86

ASODIAFROTUR  
MARIA ERNESTINA TERAN  
Directora Ejecutiva  
Firma y sello.

CAMARA DE COMERCIO DE URABA

SEDE PRINCIPAL

Fecha : 20080521 Hora Certificado : 15:13:05

Operacion: 01NBE0521105 PAGINA No. 1

\*\*\*\*\*  
EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA LA JUNTA DIRECTIVA Y EL REVISOR FISCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES TELEFONOS: 8283303, 8280184, EXT: 117,101.

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: CORPORACION RADIAL DEL GOLFO. NUMERO: S0000590

N.I.T : NO REPORTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA , EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995.

CERTIFICA :

DOMICILIO: TURBO  
DIRECCION: CRA 14 100-14  
TELEFONO: 8275310 FAX: 8273350

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000 BAJO EL NUMERO: 00001228 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: CORPORACION RADIAL DEL GOLFO

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 000000000000S0000590 EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000 , OTORGADA POR: CAMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 .

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CORPORACION RADIAL DEL GOLFO

CERTIFICADO DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PAGINA No. 2  
Fecha : 20080521 Hora : 15:13:05 Operacion: 01NBE0521105

\*\*\*\*\*

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACION "RADIAL DEL GOLFO " TENDRA COMO OBJETIVO GENERAL EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION SOCIAL DENTRO DE LA MODALIDAD DE SERVICIO COMUNITARIO DE RADIO DIFUSION SONORA Y ESTARA SOMETIDA A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE REGULAN LA MATERIA. COMO ORGANIZACION COMUNITARIA DE CARACTER NO GUBERNAMENTAL FOMENTARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL. ACTIVIDADES ESPECIFICAS: 1 ) CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE TURBO Y LA REGION DE URABA. 2 ) FOMENTAR LA PARTICIPACION, LA GESTION Y LA AUTO GESTION COMUNITARIA. 3) TRABAJAR POR EL RESPETO Y VIGENCIA INTEGRAL DEL DERECHO A LA INFORMACION DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TURBO. 4 ) PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL, LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL MUNICIPIO DE TURBO, MEDIANTE LA DIFUSION DE PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS E INFORMATIVOS. 5) ADELANTAR ACCIONES DE EDUCACION, ASESORIA E INVESTIGACION QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. 6) IMPULSAR EN LAS COMUNIDADES ACCIONES EDUCATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, ECONOMICAS Y ARTISTICAS QUE RATIFICAMOS NUESTRA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL.

CERTIFICA :

VALOR DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA CONFORMADO POR: A) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ADQUIERA, ASI COMO EL PRODUCTO DE LOS MISMOS. B) LAS DONACIONES, LEGADOS Y AUXILIOS DE CUALQUIER GENERO QUE RECIBA. C ) LOS INGRESOS QUE RECIBA POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS A PARTICULARES U OTRAS ENTIDADES. D ) EL PRODUCTO DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

CERTIFICA :

\*\* ORGANO DIRECTIVO \*\*

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	
MARTINEZ TOBAR EUSEBIO	C.C. 00004855266
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001228	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/11/30	
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/12/15	

PRINCIPAL

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

LA MICROFORMAS LTDA. Tel. 485 1082-678 3167

AA- 224376

CORPORACION RADIAL DEL GOLFO

CERTIFICADO DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PAGINA No. 3  
Fecha : 20080521 Hora : 15:13:05 Operacion: 01NBE0521105

\*\*\*\*\*  
RUA ALBANES HUBER DE JESUS C.C. 00071971623  
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001228  
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/11/30  
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/12/15

PRINCIPAL  
REYES BECERRA MANUEL C.C. 00071981019  
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001228  
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/11/30  
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/12/15

PRINCIPAL  
BARRIOS OROZCO MILTON DE JESUS C.C. 00008428548  
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001228  
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/11/30  
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/12/15

CERTIFICA :  
REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL (ES) : MARTINEZ TOBAR EUSEBIO  
C.C. 00004855266  
DIRECTOR EJECUTIVO  
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001228  
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/11/30  
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/12/15

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A ) PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. B) REPRESENTAR A LA CORPORACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. C ) DIRIGIR ADMINISTRATIVA ( Y OPERATIVAMENTE) LOS DESTINOS DE LA CORPORACION. D ) AUTORIZAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS PAGOS DE LA CORPORACION. E ) LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA :

\*\* ORGANO DE FISCALIZACION \*\*

NOMBRE IDENTIFICACION  
REVISOR FISCAL  
MELENDEZ ALVAREZ RAUL C.C. 00071981980  
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001228  
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/11/30

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

7/A LICIFORMAS LTDA. Tel. 480 1052, 678 4187

CORPORACION RADIAL DEL GOLFO

CERTIFICADO DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PAGINA No. 4  
Fecha : 20080521 Hora : 15:13:05 Operacion: 01NBE0521105

\*\*\*\*\*  
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/12/15

CERTIFICA :

REVISOR FISCAL: NOMBRADO POR ACTA DE CONSTITUCION.

CERTIFICA :

FORMA DE ADMINISTRACION: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. B )  
JUNTA DIRECTIVA. C) DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 14 100-14  
MUNICIPIO : TURBO

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES  
POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION,  
LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA  
MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE  
APROBACION DE ESTATUTOS. (ART. 636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA  
SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES  
QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA  
AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO,  
EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES  
SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA  
DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE  
LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO  
QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE  
ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER  
OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS  
PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE  
COMERCIO.

!!! NOTIFICACION !!!

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CORPORACION RADIAL DEL GOLFO

CERTIFICADO DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PAGINA No. 5  
Fecha : 20080521 Hora : 15:13:05 Operacion: 01NBE0521105

\*\*\*\*\*

LOS DOCUMENTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO DIAS HABILES DESPUES DE SU INSCRIPCION EN EL LIBRO RESPECTIVO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE PRESENTE NINGUN RECURSO POR LA VIA GUBERNATIVA.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$ 3200.00

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12 DEL DECRETO 2150 DE 1995 LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

*Cuica*





LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

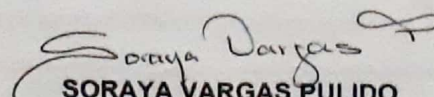
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de octubre de 2019, a las 15:47:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	4855266
Código de Verificación	4855266191003154706

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 134651117



WEB  
15:45:21  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EUSEBIO MARTINEZ TOVAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4855266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

**Solicitud de Información**

Turbo

191053757

Convocatoria 2019 Emisoras Comunitarias &lt;emicom\_convocatoria2019@mintic.gov.co&gt;

Mié 11/12/2019 8:38 PM

Para: martineztovareusebio@gmail.com &lt;martineztovareusebio@gmail.com&gt;

Señor Proponente,

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de las Tecnologías la Información y las Comunicaciones

Sea lo primero agradecer su participación de la convocatoria pública 001 de 2019 e informarle que para poder continuar con la evaluación de su propuesta se requiere que en un término de dos (02) días contados a partir del envío del presente email, allegue POR ESTE MEDIO, esto es al correo electrónico: [emicom\\_convocatoria2019@mintic.gov.co](mailto:emicom_convocatoria2019@mintic.gov.co) los siguientes documentos;

- Cámara de comercio actualizada
- RUT

Cabe recordar que en caso de no suministrar dicha información, su propuesta se considerará rechazada, acorde con lo establecido en los Términos de Referencia que contienen las condiciones del proceso.

Cordialmente,

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Dirección de Industria de Comunicaciones

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia


[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)**El futuro digital  
es de todos****Gobierno  
de Colombia  
MinTIC**

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

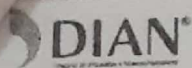
EUSEBIO Martínez Tovar <martineztovareusebio@gmail.com>

Vie 27/12/2019 4:14 PM

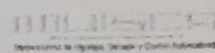
Para: Convocatoria 2019 Emisoras Comunitarias <emicom\_convocatoria2019@mintic.gov.co>

 1 archivos adjuntos (837 KB)

DOCUMENTACION REQUERIDA.pdf;



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal



001

2 Concepto: 0 1 Inscripción  
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14675195006



(415)7707212469984(8020)0000014675195006

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 4 1 0 0 0 2 7 2 - 8  
6. DV: 8  
12. Dirección seccional: muestra o muestra  
14. Buzón electrónico: 1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
25. Tipo de documento: 1  
26. País: 1  
27. Fecha expedición:   
28. Número de identificación:   
29. Departamento:   
30. Ciudad/Municipio:   
31. Primer apellido:   
32. Segundo apellido:   
33. Primer nombre:   
34. Otros nombres:   
35. Razón social: CORPORACION RADIAL DEL GOLFO EN LIQUIDACION  
36. Nombre comercial:   
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLUMBIA  
39. Departamento: Antioquia  
40. Ciudad/Municipio: Turbo  
41. Dirección principal: CR 14 100 14  
42. Correo electrónico: martinezovareusebio@gmail.com  
43. Código postal:   
44. Teléfono 1: 8 2 7 5 3 1 0  
45. Teléfono 2:   
46. Código: 9 4 9 9  
47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 0 1 2 1 5  
48. Código:   
49. Fecha inicio actividad:   
50. Código: 1 2  
51. Código:   
52. Número establecimientos:

CLASIFICACION

Actividad económica  
Actividad principal: 46. Código: 9 4 9 9, 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 0 1 2 1 5  
Actividad secundaria: 48. Código: , 49. Fecha inicio actividad:   
Otras actividades: 50. Código: 1 2  
Ocupación: 51. Código:   
52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

33. Código: 5 7 1 4  
05- Impto renta y compl régimen ordinario  
07- Retención en la fuente a título de rent  
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
55. Forma:   
56. Tipo:   
57. Modo:   
58. CPC:   
59. Anexos: SI  NO   
60. No. de Folios: 4  
61. Fecha: 2 0 1 9 1 2 1 2

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante: *Eusebio*  
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:  
984 Nombre: BLANCO PETRO OMAR ANTONIO  
985 Cargo: Gestor III



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION RADIAL DEL GOLFO  
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
NIT: 841000272-8  
ADMINISTRACIÓN DIAN: MEDELLIN  
DOMICILIO: TURBO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

INSCRIPCIÓN NO: 50000590  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2000  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019  
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: DICIEMBRE 27 DE 2019  
ACTIVO TOTAL: 1,000,000.00  
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 17 97B - 03 URB CIUDADELA BOLIVAR  
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05837 - TURBO  
TELÉFONO COMERCIAL 1: 8220190  
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3147439544  
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTO  
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: martineztovareusebio@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 17 97B - 03 URB CIUDADELA BOLIVAR  
MUNICIPIO: 05837 - TURBO  
TELÉFONO 1: 8220190  
TELÉFONO 2: 3147439544  
CORREO ELECTRÓNICO: martineztovareusebio@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: martineztovareusebio@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA**

CORPORACION RADIAL DEL GOLFO

Fecha expedición: 2019/12/27 - 08:53:39 \*\*\*\* Recibo No. S000193015 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJA03-2019-227-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN D2Gk5hYb5**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL ; 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, SE INSCRIBIÓ : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION RADIAL DEL GOLFO.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURÍDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000 BAJO EL NÚMERO 0000000000000000590 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

**CERTIFICA - REACTIVACIÓN**

POR ACTA NUMERO 22 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13082 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2019, SE DECRETÓ : REACTIVACIÓN DE LA ENTIDAD

**CERTIFICA - REFORMAS**

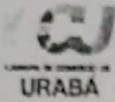
DOCUMENTO	FECHA	PROCEDECENCIA	DOCUMENTO	APARTADO	INSCRIPCION	FECHA
NC-22	2019/12/27	CAMARA DE COMERCIO	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	TURBO	REG1-13082	2019/12/21

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACION "RADIAL DEL GOLFO " TENDRA COMO OBJETIVO GENERAL EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION SOCIAL DENTRO DE LA MODALIDAD DE SERVICIO COMUNITARIO DE RADIO DIFUSION SONORA Y ESTARA SOMETIDA A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE REGULAN LA MATERIA. COMO ORGANIZACION COMUNITARIA DE CARACTER NO GUBERNAMENTAL FOMENTARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL. ACTIVIDADES ESPECIFICAS: 1) CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE TURBO Y LA REGION DE URABA. 2) FOMENTAR LA PARTICIPACION, LA GESTION Y LA AUTO GESTION COMUNITARIA. 3) TRABAJAR POR EL RESPETO Y VIGENCIA INTEGRAL DEL DERECHO A LA INFORMACION DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TURBO. 4) PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL, LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL MUNICIPIO DE TURBO, MEDIANTE LA DIFUSION DE PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS E INFORMATIVOS. 5) ADELANTAR ACCIONES DE



EDUCACION, ASESORIA E INVESTIGACION QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. 6) IMPULSAR EN LAS COMUNIDADES ACCIONES EDUCATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, ECONOMICAS Y ARTISTICAS QUE RATIFICAMOS NUESTRA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL.

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

VALOR DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA CONFORMADO POR: A) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ADQUIERA, ASI COMO EL PRODUCTO DE LOS MISMOS. B) LAS DONACIONES, LEGADOS Y AUXILIOS DE CUALQUIER GENERO QUE RECIBA. C) LOS INGRESOS QUE RECIBA POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS A PARTICULARES U OTRAS ENTIDADES. D) EL PRODUCTO DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	MARTINEZ TOVAR EUSEBIO	CC 4.855.266

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	RUA ALBANEZ HUBER DE JESUS	CC 31.971.823

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	REYES BECERRA MANUEL	CC 31.981.319

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	BARRIOS ORCICO MILTON DE JESUS	CC 8.428.548

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA





CODIGO DE VERIFICACIÓN DJ2Gk6hYb5

CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MARTINEZ TOVAR EUSEBIO	CC 4,855,266

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A ) PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. B ) REPRESENTAR A LA CORPORACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. C ) DIRIGIR ADMINISTRATIVA ( Y OPERATIVAMENTE ) LOS DESTINOS DE LA CORPORACION. D ) AUTORIZAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS PAGOS DE LA CORPORACION. E ) LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MELLENDEZ ALVAREZ RAUL	CC 71,981,980	

**REVISORIA FISCAL - FACULTADES**

REVISOR FISCAL: NOMBRADO POR ACTA DE CONSTITUCION.

**CERTIFICA**

FORMA DE ADMINISTRACION: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. B ) JUNTA DIRECTIVA. C) DIRECTOR EJECUTIVO.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS, TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y

35



CODIGO DE VERIFICACION D12Gk5hYb5

RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DIA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DIA HABIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5.000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

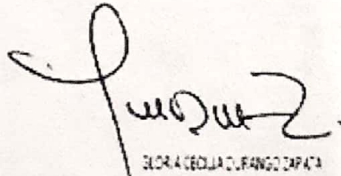
**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo ingresando al enlace <https://si.uraba.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación D12Gk5hYb5.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



GLORIA CECILIA FRANCO ZAPATA

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

## Publicidad de Información

Convocatoria 2019 Emisoras Comunitarias <emicom\_convocatoria2019@mintic.gov.co>

Vie 20/12/2019 8:37 PM

Para: martineztovareusebio <martineztovareusebio@gmail.com>

Señor Proponente,

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de las Tecnologías la Información y las Comunicaciones

Sea lo primero agradecer su participación de la convocatoria pública 001 de 2019 e informarle que para poder continuar con la evaluación de su propuesta se requiere que en un término de dos (02) días contados a partir del envío del presente email, allegue POR ESTE MEDIO, esto es al correo electrónico: [emicom\\_convocatoria2019@mintic.gov.co](mailto:emicom_convocatoria2019@mintic.gov.co) los siguientes documentos;

- CÁMARA Y COMERCIO ACTUALIZADO
- CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

Cabe recordar que en caso de no suministrar dicha información, su propuesta se considerará rechazada, acorde con lo establecido en los Términos de Referencia que contienen las condiciones del proceso.

Cordialmente,

### Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Dirección de Industria de Comunicaciones

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)



**El futuro digital  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia  
MinTIC**